

PREGUNTAS FRECUENTES

XII CIRCUITO NACIONAL OCTATLÓN MASTERS - Temporada 2025/2026

PRESENTACIÓN

- El Circuito Octatlón Masters es una competición que premia la versatilidad de los nadadores máster a lo largo de la temporada.
- Se tendrán en cuenta todas las actuaciones de los nadadores en las competiciones masters durante toda la temporada, sumando los Puntos RFEN MASTER correspondientes a las OCHO mejores pruebas disputadas de las dieciocho posibles.
- No existen derechos de participación o registro requerido.
- Se incluirán en el Circuito todas aquellas competiciones master cuyo organizador envíe los resultados en tiempo y forma.
- Únicamente puntuarán las competiciones celebradas dentro del ámbito nacional, en ningún caso aquellas de carácter internacional, con excepción de las celebradas en el Principado de Andorra.
- Se publicarán dos clasificaciones: MASTER por categorías y SUPERMASTER. En la SUPERMASTER no habrá distinción por categorías de edad, todos los resultados se equiparán usando los Puntos RFEN MASTER.

¿Cómo puedo participar?

Podrán participar los nadadores que estén en posesión de licencia deportiva con la comunidad autónoma correspondiente, y hayan satisfecho a la RFEN la CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL para la temporada en curso.

No es necesario ningún registro adicional. Todos los resultados son registrados y se introducen automáticamente en el circuito, por lo que no hay formularios de inscripción ni derechos de inscripción a pagar.

¿Cuántas pruebas debo nadar?

Para optar a las premiaciones, debes nadar un mínimo de ocho pruebas diferentes. Cuantas más pruebas diferentes hayas nadado a lo largo de la temporada más opciones tendrás de mejorar tu puntuación. En caso de nadar varias veces la misma prueba, únicamente sumará la de mayor puntuación.

** Una prueba en piscina de 25m y en piscina de 50m (ejemplo, 50m Libre) se considerará la misma prueba a efectos de puntuación.*

¿Qué competiciones están dentro del Circuito?

Todas las competiciones, que se ajusten a normativa masters, pueden puntuar para el circuito.

Las entidades organizadoras de las respectivas competiciones deberán enviar a la RFEN (albertoindarte@rfen.es; rfen@rfen.es) el archivo de resultados en un plazo de máximo 5 días posteriores a la celebración de la competición.

¿Por qué no aparecen mis puntos en la columna “Puntos Oficiales”?

Existen dos motivos:

- Que no tengas la Cuota de Actividad Estatal Vigente para la presente temporada.
- Que aún no hayas participado en ocho pruebas diferentes. En la columna “Nº Pruebas” puedes ver las pruebas diferentes que llevas disputadas a lo largo de la temporada.

¿Cómo puedo ver la puntuación de las pruebas en las que he participado?

Si pinchas en tu nombre aparecerá un desplegable con la puntuación de todas las pruebas en las que hayas participado. SÓLO podrán verla los nadadores que hayan tramitado la Cuota de Actividad Estatal. De lo contrario, aparecerá el siguiente aviso y sólo podrás conocer el nº de pruebas nadadas y puntos provisionales. **“El/La nadador/a “X” no tiene la Cuota de Actividad Estatal tramitada”**

¿Qué indica la columna Nº de Pruebas?

Esta columna señala el número total de pruebas diferentes nadadas por cada participante, hasta un máximo de ocho. Del mismo modo, en las columnas de puntuación únicamente se sumarán los puntos de las ocho mejores pruebas, y no de todas las pruebas nadadas.

He participado en una competición máster pero mis marcas no están incluidas, ¿Por qué?

Comprueba el documento "Campeonatos incluidos hasta la fecha" para ver que la competición esté incluida en la clasificación. De no ser así, la Federación correspondiente deberá ponerse en contacto para revisar la posible incidencia.

¿Cómo se calculan las puntuaciones?

La puntuación se realizará a través de Puntos RFEN MASTER.

Los tiempos base utilizados como referencia para el circuito 2025/2026 vendrán definidos por los RECORDS DEL MUNDO MASTER (en piscina de 25 y 50 metros) aprobados por World Aquatics.

A efectos de puntuación, se tendrán en cuenta los tiempos según el tipo de cronometraje (manual o electrónico), aplicando la conversión correspondiente. Se sumarán 19 centésimas, excepto para las pruebas de 50 metros que se sumarán 29 centésimas.

¿Qué indica la columna Bonus?

La participación en los Campeonatos de España Masters (Invierno y Fondo) conlleva una bonificación de 250 puntos por cada campeonato (no acumulables entre sí). La participación en el Campeonato de España Masters (Verano) conlleva una bonificación de 750 puntos.

Por lo tanto, en esta columna aparecerán 0, 250, 750 o 1000 puntos en función de la participación en estos campeonatos. Esta bonificación se encuentra incluida en el total de puntos provisionales y oficiales.

¿Cuándo se celebrará la ceremonia de premiaciones?

Las premiaciones se entregarán al finalizar el Campeonato de España de Verano, dado que será la última competición puntuable para el circuito. Todos los resultados no entregados con anterioridad dentro de los plazos previstos no serán incluidos en las puntuaciones.